

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1869

Número de Repertorio: 4257

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecisiete de Julio del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1869 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304046194	MORA HERNANDEZ ARTURO JUAN	COMPRADOR
1310186869	MORA HERNANDEZ GLORIA ELVIRA	COMPRADOR
1310067275	HERNANDEZ SANCHEZ GLORIA TERESA	VENDEDOR
1301912299	MORA MONTESDEOCA ARTURO FLORENTINO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO Y CASA	4030114000	83494	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 17 julio 2023

Fecha generación: lunes, 17 julio 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 8 7 2 0 9 8 C M T 1 9 2



Factura: 002-003-000060309

20231308006P02384

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20231308006P02384					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		4 DE JULIO DEL 2023, (9:02)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORA MONTESDEOCA ARTURO FLORENTINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301912299	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	HERNANDEZ SANCHEZ GLORIA TERESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310067275	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MORA HERNANDEZ GLORIA ELVIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310186869	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	MORA HERNANDEZ ARTURO JUAN	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1304046194	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	GLORIA ELVIRA MORA HERNANDEZ
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		30000.00					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1

2 ...rio

3 **ESCRITURA NÚMERO:** 20231308006P02384

4 **FACTURA NÚMERO:** 002-003-000060309

5 **COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE**

6 **QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES:**

7 **ARTURO FLORENTINO MORA MONTESDEOCA Y GLORIA TERESA**

8 **HERNANDEZ SANCHEZ**

9 **A FAVOR DE LOS SEÑORES:**

10 **GLORIA ELVIRA MORA HERNANDEZ Y ARTURO JUAN MORA**

11 **HERNANDEZ**

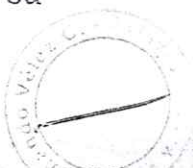
12 **VALOR DE VENTA USD. \$ 30,000.00, AVALUO MUNICIPAL US \$**

13 **74,671.00.-**

14 *****AMGC*****

15 **Se confieren 2 copias**

16 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia
17 de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy MARTES CUATRO DE
18 JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, ante mí DOCTOR JOSE LUIS
19 FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN
20 MANTA, Comparecen, por una parte los cónyuges señores: ARTURO
21 FLORENTINO MORA MONTESDEOCA Y GLORIA TERESA HERNANDEZ
22 SANCHEZ, Casados entre si, por sus propios y personales derechos, y a
23 quienes en adelante se podrá denominar simplemente como
24 "VENDEDORES", los comparecientes son mayores de edad, de
25 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por
26 otra parte la señora: GLORIA ELVIRA MORA HERNANDEZ, de estado civil
27 Soltera, con C.C. No. 1310186869, por sus propios y personales derechos,
28 y además por los derechos que representa como Agente Oficiosa de su





1 hermano el señor **ARTURO JUAN MORA HERNANDEZ**, soltero, con C.C.
2 No. 1304046194, y a quienes se podrá denominar simplemente como
3 "COMPRADORES"; los comparecientes declaran ser mayores de edad, de
4 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; todos
5 hábiles y capaces para contratar y poder obligarse, portadores de sus
6 cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias fotostáticas
7 se agregan a este registro y que me fueron presentadas, así como
8 constatados biométricamente en el sistema de Registro Civil, en virtud de
9 lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos
10 de la Escritura de **COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con libertad y
11 capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos de que proceden
12 sin temor reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole
13 alguna, los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a
14 escritura pública, la misma que copiada literalmente es como sigue:
15 **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase
16 insertar la presente minuta de Compraventa, contenida en las siguientes
17 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento
18 del presente contrato de COMPRAVENTA, Por una parte, los cónyuges
19 señores: **ARTURO FLORENTINO MORA MONTESDEOCA Y GLORIA**
20 **TERESA HERNANDEZ SANCHEZ**, casados entre si, con C.C. Nos.
21 1301912299 y 1310067275, por sus propios y personales derechos, y a
22 quienes en adelante se podrá denominar simplemente como
23 "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora: **GLORIA ELVIRA MORA**
24 **HERNANDEZ**, de estado civil Soltera, con C.C. No. 1310186869, por sus
25 propios y personales derechos, y además por los derechos que representa
26 como Agente Oficiosa de su hermano el señor **ARTURO JUAN MORA**
27 **HERNANDEZ**, soltero, con C.C. No. 1304046194, y a quienes se podrá
28 denominar simplemente como "COMPRADORES". **SEGUNDA:**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **ANTECEDENTES.-** Los cónyuges señores: **ARTURO FLORENTINO MORA**
2 **MONTESDEOCA Y GLORIA TERESA HERNANDEZ SANCHEZ**, declaran
3 que son dueños y propietarios de un lote de terreno y casa ubicado en el
4 Sitio SANTA MARIANITA, de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta
5 (actualmente ubicado en el Sitio Santa Marianita de la Parroquia San
6 Mateo), que lo adquirieron por compra a la compañía Empresa Naviera
7 Carmen Amelia (Compañía Amelia), mediante Escritura Pública de
8 Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el
9 veintiséis de Agosto del año dos mil dos, legalmente inscrita en el Registro
10 de la Propiedad del Cantón Manta, el seis de Octubre del año dos mil dos,
11 No. de Inscripción 2313 y No. de Repertorio 4553; terreno que tiene las
12 siguientes medidas y linderos: Por el Frente, treinta y un metros y Calle
13 Planificada; Por Atrás, treinta y un metros sesenta y cuatro centímetros y
14 Compañía Empresa Naviera Carmen Amelia; Por el Costado Derecho,
15 veintitrés metros veinticuatro centímetros y Compañía Empresa Naviera
16 Carmen Amelia, Lote Número: siete sobrante; Por el Costado Izquierdo,
17 veinte metros y Playa del Mar; Con una superficie total de SEISCIENTOS
18 SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS SETENTA Y SIETE
19 DECIMETROS CUADRADOS.- **TERCERA.- VENTA.-** Con los antecedentes
20 indicados los cónyuges: **ARTURO FLORENTINO MORA MONTESDEOCA**
21 **Y GLORIA TERESA HERNANDEZ SANCHEZ**, hoy tienen a bien en dar en
22 venta real y perpetua enajenación a favor de los compradores, la totalidad
23 del lote de terreno ubicado en el Sitio SANTA MARIANITA, de la Parroquia
24 San Mateo, Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el
25 Frente, treinta y un metros y Calle Planificada; Por Atrás, treinta y un
26 metros sesenta y cuatro centímetros y Compañía Empresa Naviera Carmen
27 Amelia; Por el Costado Derecho, veintitrés metros veinticuatro centímetros
28 y Compañía Empresa Naviera Carmen Amelia, Lote Número: siete sobrante;



1 Por el Costado Izquierdo, veinte metros y Playa del Mar; Con una superficie
2 total de SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS
3 SETENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de
4 determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo
5 los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto
6 la parte vendedora transfiere a favor de la parte compradora el dominio,
7 uso, goce y posesión del lote de terreno descrito como el vendido;
8 comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien
9 propio de la enajenante le correspondan o pudieren corresponderle, en
10 consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre
11 bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio
12 pactado y que las partes lo consideran justo es de **TREINTA MIL 00/100**
13 **DÓLARES (USD.30,000.00)**, valor que la Parte compradora entrega a la
14 Parte Vendedora, quien declara haberlo recibido, en dinero en efectivo y
15 moneda de curso legal; cancelado a su entera satisfacción y sin tener en lo
16 posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando
17 inclusive a la acción por lesión enorme. Avalúo Municipal es de: SETENTA
18 Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA CON 97/100 DOLARES.
19 **QUINTA: DECLARACION.-** Además los compradores declaran que el dinero
20 que utilizan para la compra del presente bien, no proviene de fondos
21 ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico,
22 por lo que los compradores eximen a los vendedores de toda
23 responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por tarifas notariales son
24 de fondos licitos. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La venta del lote de terreno se
25 hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra
26 la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,
27 servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que
28 pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes





Ficha Registral-Bien Inmueble

83494

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23015817
Certifico hasta el día 2023-06-12:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXX
Fecha de Apertura: lunes, 12 junio 2023
Información Municipal:
Dirección del Bien: SANTA MARIANITA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: SAN MATEO

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en el Sitio Santa Marianita de la parroquia San Mateo, que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, treinta y un metro y Calle Planificada: Por Atrás, treinta y un metro sesenta y cuatro centímetros y Compañía Empresa Naviera Carmen Amelia, Por el Costado Derecho, veintitrés metros veinticuatro centímetros y Compañía Empresa Naviera Carmen Amelia, Lote Numero : siete sobrante

Por el Costado Izquierdo, veinte metros y Playa del Mar . Con una superficie total de: SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS SETENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	2313 jueves, 03 octubre 2002	21396	21404

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRVENTA

Inscrito el: jueves, 03 octubre 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 agosto 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, treinta y un metro y Calle Planificada: Por Atrás, treinta y un metro sesenta y cuatro centímetros y Compañía Empresa Naviera Carmen Amelia. Por el Costado Derecho, veintitrés metros veinticuatro centímetros y Compañía Empresa Naviera Carmen Amelia, Lote Numero : siete sobrante Por el Costado Izquierdo, veinte metros y Playa del Mar . Con una superficie total de: SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS SETENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MORA MONTESDEOCA ARTURO FLORENTINO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA EMPRESA NAVIERA CARMEN AMELIA COMPAÑIA AMELIA		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-06-12

Elaborado por servicio en línea

A petición de : SUAREZ LOPEZ RICARDO ABDALA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23015817 certifico hasta el día 2023-06-12, la Ficha Registral Número: 83494.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 83494

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 0 4 7 1 7 K Q T P J G T

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.





N° 062023-095291

Manta, jueves 29 junio 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MORA MONTESDEOCA ARTURO FLORENTINO** con cédula de ciudadanía No. **1301912299**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 29 julio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



196167FGULRML

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





El
Cambio
Sigue

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 2023-06-28

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-03-01-14-000

Ubicado en: SANTA MARIANITA VIA A PACOCHE

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 669.77 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301912299	MORA MONTESDECCA ARTURO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 26,700.80

CONSTRUCCIÓN: 47,670.17

AVALÚO TOTAL: 74,460.97

SON: SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA DÓLARES 97/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



196050RJT1GHN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-06-29 12:40:33



N° 062023-095311

Manta, viernes 30 junio 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 4-03-01-14-000 perteneciente a MORA MONTESDEOCA ARTURO con C.C. 1301912299 ubicada en SANTA MARIANITA VIA A PACOCHE BARRIO CORREGIR PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$74,460.97 SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA DÓLARES 97/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$74,671.00 SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN DÓLARES 00/100.
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL VENDEDOR ES DE LA 3ERA EDAD



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 30 julio 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



196188J9CKTAL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/162975
DE ALCABALAS**

Fecha: 30/06/2023

Por: 597.37

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 30/06/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MORA MONTESDEOCA ARTURO FLORENTINO

Identificación: 1301912299

Teléfono: ND

Correo:

Adquiriente-Comprador: MORA HERNANDEZ GLORIA ELVIRA

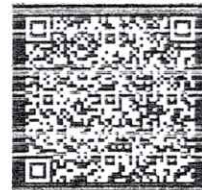
Identificación: 1310186869

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-916495



PREDIO: Fecha adquisición: 29/06/2023

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
4-03-01-14-000	74,460.97	669.77	SANTAMARIANITAVIAAPACOCHE	74,671.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	746.71	373.36	0.00	373.36
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	224.01	0.00	0.00	224.01
Total=>		970.72	373.36	0.00	597.37

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			373.36
Total=>				373.36





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000469178

Contribuyente

MORA MONTESDEOCA ARTURO FLORENTINO

Identificación

13xxxxxxxx9

Control

000003277

Nro. Título

469178

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-06-30

Expiración

2023-07-30

Descripción

Detalles

Año/Fecha

06-2023/07-2023

Período

Mensual

Rubro

Certificado de Solvencia

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 4-03-01-14-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-06-30 14:50:29 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORA HERNANDEZ
ARTURO JUAN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1974-06-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



IGM 18 11 1367 93 157

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ECONOMISTA

V11331142

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORA MONTESDEOCA ARTURO FLORENTINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HERNANDEZ SANCHEZ GLORIA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-11-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-11-20

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO

001813943

CERTIFICADO de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2023

N° 21919302

1304046194



CC N°: 1304046194

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTON: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: MARISCAL SUCRE

ZONA: 2

JUNTA No. 0016 MASCULINO

MORA HERNANDEZ ARTURO JUAN



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2023

la democracia está en ti

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que afierte cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el
artículo 275 y el numeral 3 del artículo 273 de la LOEP - Código de la Democracia.

[Signature]

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMPRESO 2023.11V

Es la fotocopia del documento original que me

ha proporcionado y he leído y comprendido en...

Manta,

04 JUL 2023

[Signature]

[Signature]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310186869

Nombres del ciudadano: MORA HERNANDEZ GLORIA ELVIRA

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MORA MONTESDEOCA ARTURO FLORENTINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: HERNANDEZ SANCHEZ GLORIA TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE MAYO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 233-891-54304



233-891-54304

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



INSTITUCION BACHILLERATO
OCCUPACION EMPLEADO PARTICULAR

V3343V2224

APellidos y Nombres del Padre
MORA MONTESDECCA ARTURO FLORENTINO

APellidos y Nombres de la Madre
HERNANDEZ SANCHEZ GLORIA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA

2013-07-25

FECHA DE EXPIRACION
2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25

2023-07-25



[Handwritten signature]

UNION COTACOL

FECHA DEL DOCUMENTO

ED0751750



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 131018686-9

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORA HERNANDEZ
GLORIA ELVIRA

LUGAR DE NACIMIENTO

Colombia
San Andres

FECHA DE NACIMIENTO 1969-11-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL SOLTERO



NOTA: Este documento es una copia de la cedula de identidad original.

COMPROMISO

*Y FIRMA con la Junta Electoral
por el momento*

[Handwritten signature]



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2023

la democracia está en ti

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que tiene cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el
artículo 275 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOSEP - Código de la Democracia.

[Handwritten signature]
R. PRESIDENTE DE LA JRY

ALFEBRETIEN

CERTIFICADO
de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: MANABI

CANTON: MANTA

CIRCUNSCRIPCION: 1

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 3

JUNTA Nº 0004 FEMENINO

MORA HERNANDEZ GLORIA ELVIRA



OTORGADO
MONTESDECCA ARTURO FLORENTINO
2023

Nº 56867601

ESTO: 06/06/2023



CC Nº: 1310186869

Es fiel fotocopia del documento original que me
ha presentado y tengo el honor de certificarlo.

Manta,

04 JUL 2023

[Handwritten signature]
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310067275

Nombres del ciudadano: HERNANDEZ SANCHEZ GLORIA TERESA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORA MONTESDEOCA ARTURO FLORENTINO

Fecha de Matrimonio: 5 DE JUNIO DE 1997

Datos del Padre: HERNANDEZ JORGE DOMINGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SANCHEZ OLIVA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE ABRIL DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 230-891-54230



230-891-54230

Ing. Carlos Echeverría,
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HERNANDEZ JORGE DOMINGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ OLIVA
ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE
MORA MONTEDEOCA ARTURO FLORENTINO
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA 14 ABR 2023

CÓDIGO CASTILAR
V1333V1142
TIPO SANGRE B+

CONANTE
SI

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0529390802<<<<<1310067275
5103250F3304145ECU<SI<<<<<<<2
HERNANDEZ<SANCHEZ<<GLORIA<TERE

REPUBLICA DE ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CONDICION CIUDADANIA

APELLIDOS
HERNANDEZ
SANCHEZ

NOMBRES
GLORIA TERESA

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

25 MAR 1951

LUGAR DE NACIMIENTO

Colombia

Cúcuta

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

Nº DOCUMENTO

052939080

FECHA DE VENCIMIENTO

14 ABR 2033

NATCAN

143756

NUL1310067275

CERTIFICADO de VOTACION

1310067275



PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCUNSCRIPCION 1

PARTIDO MANTA

EDAD 3

IDENTIFICACION 0003 FEMENINO

HERNANDEZ SANCHEZ GLORIA TERESA

25130726



1310067275

Vota De Voto

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y revuelto, e interesado en, 04
fojas útiles.

Manta,

04 JUL 2023

Dr. Francisco Ortiz Cubas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301912299

Nombres del ciudadano: MORA MONTESDEOCA ARTURO FLORENTINO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 29 DE AGOSTO DE 1936

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERNANDEZ SANCHEZ GLORIA TERESA

Fecha de Matrimonio: 5 DE JUNIO DE 1997

Datos del Padre: MORA ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MONTESDEOCA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 239-891-54160



239-891-54160

Ing. Carlos Echeverría
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO
NOMBRE Y APELLIDOS
MORA ANTONIO
FECHA DE EMISIÓN
2023-07-04
LUGAR DE EMISIÓN
MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

130191229-9

CEBULA DE
CIUDADANÍA
MELUROS MONTE
MOLLA MONTEDECA
ARTURO FLORENTINO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
BOLIVAR
CALCETA

FECHA DE NACIMIENTO 1968-08-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
GLORIA TERESA
HERNANDEZ SANCHEZ

Verch 102



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
folios útiles.

Manta,

04 JUL 2023

Dr. Francisco Viny Cuberos
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compra. Sin
2 perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los
3 vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las
4 partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la
5 ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente
6 contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la
7 portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor
8 Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y
9 anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted señor
10 Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren
11 necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad
12 de sus suscriptores. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).**- Los comparecientes
13 ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el
14 Abogado Raúl González Melgar, Registro trece guión mil novecientos
15 ochenta y cuatro guión once del Foro de Abogados del Consejo de la
16 Judicatura. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se
17 observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los
18 comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea,
19 en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria
20 de todo lo cual doy fe.-

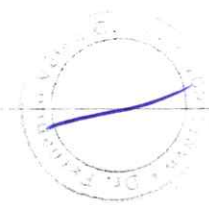
21
22
23
24
25
26
27
28

SR. ARTURO FLORENTINO MORA MONTESDEOCA.-

C.C. No. 1301912299

Telef. 0997648259

NOTA: Este documento es una copia autorizada de la minuta original que se encuentra en el protocolo de esta Notaria Sexta.





1
2
3
4 SRA. GLORIA TERESA HERNANDEZ SANCHEZ.-
5 C.C. No. 1310067275

6
7
8
9

10 SRA. GLORIA ELVIRA MORA HERNANDEZ.-

11 C.C. No. 1310186869

12 Y AGENTE OFICIOSA DE SU HERMANO SEÑOR
13 ARTURO JUAN MORA HERNANDEZ.-

14 C.C. No. 1304046194

15 Telef.



16
17
18
19
20 DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
21 NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA
22

23 RAZON. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
24 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
25 signo y firmo

26 Manta, a

27
28 Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARÍA SEXTA